



El suscrito Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CARIBE – FUNDESARROLLO, identificada con el NIT. 802.003.950-5, en desarrollo del numeral 3 del párrafo del Artículo 1.2.1.5.1.3 del decreto 2150 de 20 de diciembre de 2017 y numeral 5 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, se permite certificar bajo la gravedad del juramento que:

La señora Oriana Sofia Alvarez Vos, identificada con la cédula de ciudadanía No. 55.304.317 ocupó el cargo de directora ejecutiva de Fundesarrollo, y que durante los meses de enero a diciembre del año 2023 la remuneración por concepto de salarios fue por la suma de \$190.764.860 (ciento noventa millones setecientos sesenta y cuatro mil ochocientos sesenta pesos).

Se expide la presente certificación para la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, a los 19 días de junio del 2024.

Cordialmente,


ADOLFO MARIO SANTIAGO CONDE
Revisor Fiscal T.P. 182089-T